

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2009, de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid por la que se publica la licitación del procedimiento abierto 001/2010/8000 para la contratación de los servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo para las pacientes beneficiarias de la Seguridad Social en la provincia de Valladolid.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 001/2010/8000.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: La contratación de los servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo para las pacientes beneficiarias de la Seguridad Social en la provincia de Valladolid.
- c) División por lotes: No.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas>.
- e) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2012.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: Importe: 789.813,98 €.

5.- Garantía provisional: Importe: 23.694,42 €.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.
- b) Domicilio: C/ Álvarez Taladriz, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Valladolid (47007).
- d) Teléfono: 983-42 07 00.
- e) Fax: 983-30 66 64.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de noviembre de 2009.

7.- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: Según Pliegos.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 26 de noviembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: Según Pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.

2.- Domicilio: C/ Álvarez Taladriz, n.º 14.

3.- Localidad y código postal: Valladolid (47007).

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.
- b) Domicilio: C/ Álvarez Taladriz, n.º 14.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 4 de diciembre de 2009.
- e) Hora: 10 horas.

10.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 3 de noviembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L. »11-2-2009)
La Gerente de Salud de
las Áreas de Valladolid
Fdo.: VIOLETA MARTÍNEZ PINDADO

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente adjudicación del expediente n.º 2009-0-003.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 2009-0-003.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanidadcastillayleon.es.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Reactivos y otros productos químicos para anatomía patológica.
- c) Lotes: 195.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 24496500-08.
- e) Acuerdo Marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.C. y L.» y «B.O.E.».
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.»: 24/02/09; «B.O.E.»: 04/03/09 y «B.O.C. y L.»: 13/03/09.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: Importe neto: 439.270,13 euros. IVA (7%): 30.748,91 euros; Importe total: 470.019,04 euros.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de octubre de 2009.

b) Contratistas:

- Atom, S.A. por importe de 4.849,32 euros.
- Roche por importe de 42.874,90 euros.
- Duerolab, S.A. por importe de 561,20 euros.
- Vitro, S.A. por importe de 1.111,50 euros.
- Becton, S.A. por importe de 898,29 euros.
- Menarini, S.A. por importe de 110.968,05 euros.
- Grupo Taper, S.A. por importe de 51.646,20 euros.
- Mtm. por importe de 3.425,78 euros.
- Olympus por importe de 22.252,14 euros.
- Vwr por importe de 20.805,94 euros.
- Microm. por importe de 13.712,61 euros.
- Dako, S.A. por importe de 170.965,60 euros.

- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 415.020,12 euros; IVA (7%): 29.051,41 euros; Importe total: 444.071,53 euros.

Valladolid, 30 de octubre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(P.D. Resolución 27-01-09
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

NOTIFICACIÓN de la Resolución de fecha 22 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Familia, relativa al expediente n.º 559/08 SA en el que figuran como interesados D. Carlos Hernández Fernández y D.ª M.ª Belén Martín López.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Carlos Hernández Fernández y a D.ª M.ª Belén Martín López en el domicilio que figura en el expediente, la resolución reseñada, se procede a efectuar dicha notificación mediante la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se informa que para el conocimiento del texto íntegro de la Resolución que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Dirección General de Familia, ubicada en la C/ Mieses, n.º 26, de Valladolid, conforme dispone el artículo 61 de la citada Ley.

Valladolid, 29 de octubre de 2009.

La Directora General de Familia,
Fdo.: AURORA ROMERA HERNÁNDEZ

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Extinción adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D./D.ª Ángela Muñoz Viñuela como interesado en el procedimiento, con domicilio en Navatejera y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/155/05.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Resolución de Extinción de 30 de septiembre de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI». n.º 24/155/05 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- *Interesado/a:* D./D.ª ÁNGELA MUÑOZ VIÑUELA, n.º 24/155/05 con domicilio, el último que consta en su expediente.
- *Acto a notificar:* RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN.

León, 26 de octubre de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: CARLOS MILLER FERNÁNDEZ

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Extinción adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D./D.ª Sonia M. Pacho Luengos como interesado en el procedimiento, con domicilio en León y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/429/05.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Resolución de Extinción de 30 de septiembre de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI». n.º 24/429/05 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- *Interesado/a:* D./D.ª SONIA M PACHO LUENGOS, n.º 24/429/05 con domicilio, el último que consta en su expediente.
- *Acto a notificar:* RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN.

León, 26 de octubre de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: CARLOS MILLER FERNÁNDEZ

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Extinción adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D./D.ª Carmen Lera Martínez como interesado en el procedimiento, con domicilio en León y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/158/08.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Resolución de Extinción de 31 de agosto de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI». n.º 24/158/08 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- *Interesado/a:* D./D.ª CARMEN LERA MARTÍNEZ Expte. n.º 24/158/08 con domicilio, el último que consta en su expediente.
- *Acto a notificar:* RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN.

León, 26 de octubre de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: CARLOS MILLER FERNÁNDEZ